UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

COMISIÓN PERMANENTE ELECTORAL

ELECTORAL UDG

MANUAL DE ELECTOR

Actualizado el 09 de Septiembre de 2025

Contenido

Ejercicio del voto 3
Requisitos mínimos 4
Instalación 5
¿Cómo votar? 8
Tiempo límite para el proceso de votación 18
Registro único del elector por dispositivo 19
Supuestos a presentarse durante la votación 20

Ejercicio del voto

La emisión del voto podrá realizarse bajo dos esquemas:

a) Cualquier elector podrá votar de forma virtual a través de la aplicación (versión 2.2.3) habilitada para tal efecto en su teléfono inteligente o tableta personal
b) Podrán asistir presencialmente a cualquiera de las mesas de votación o estaciones de votación instaladas en los Centros, Escuelas y Módulos, llevando consigo una identificación oficial

Requisitos mínimos

Dispositivo

Equipo tableta (Sistema operativo Android)

1. 2 GB en memoria RAM
2. Capacidad de almacenamiento de al menos 2GB para instalar el aplicativo.
3. Versión de Sistema operativo Android 12.1 o posterior
4. Conectividad WIFI

Instalación

Dispositivo

Equipo tableta (Sistema operativo Android)

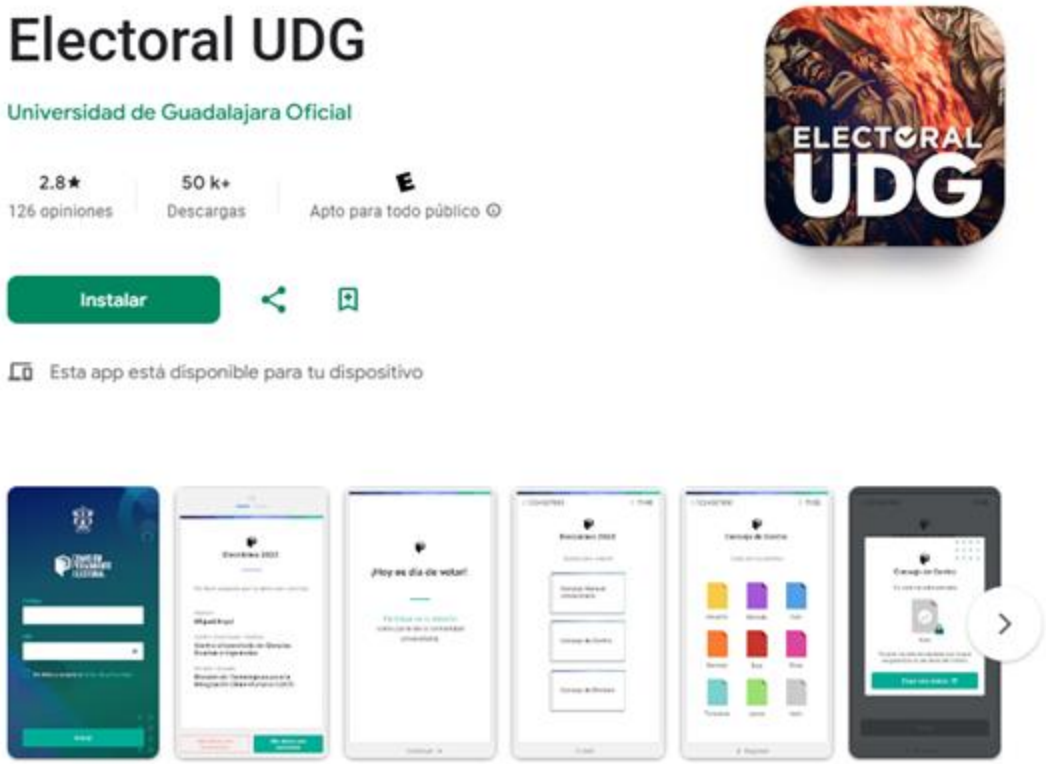

Instalación

Aplicaciones en emuladores NO son permitidas

¿Cómo votar?

En caso de que vaya a ejercer su voto en una mesa o estación, revise que el dispositivo que usará muestre en la parte superior la leyenda “Dispositivo habilitado por funcionario”; de lo contrario, solamente usted ejercerá su voto y nadie más podrá votar desde ese dispositivo.

En caso de que el mensaje no se vea, hágaselo saber al funcionario a cargo.

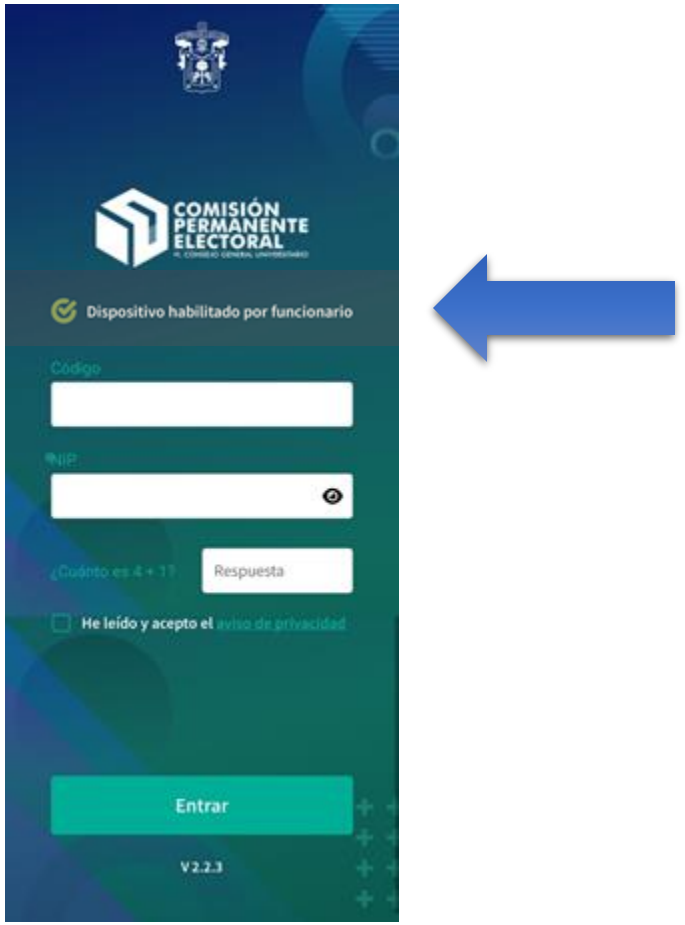

¿Cómo votar?

1) Inicie sesión

- Escriba su código y NIP de SIIAU
- Responda la operación matemática
- Acepte el aviso de privacidad
- Seleccione “Entrar”

¿Cómo votar?

2) Enseguida, se pedirá que verifique que sus datos sean correctos.

- Si son correctos, presione el botón verde para continuar.
- De lo contrario, presione el botón rojo y le indicará brevemente qué hacer.

¿Cómo votar?

3) Al continuar, nuevamente se pedirá que verifique que sus datos sean correctos.

- Si son correctos, presione el botón verde para continuar.
- De lo contrario, presione el botón rojo y le indicará brevemente qué hacer.

¿Cómo votar?

4) Enseguida, se mostrarán dos ventanas a las cuales solo debe presionar “Continuar”

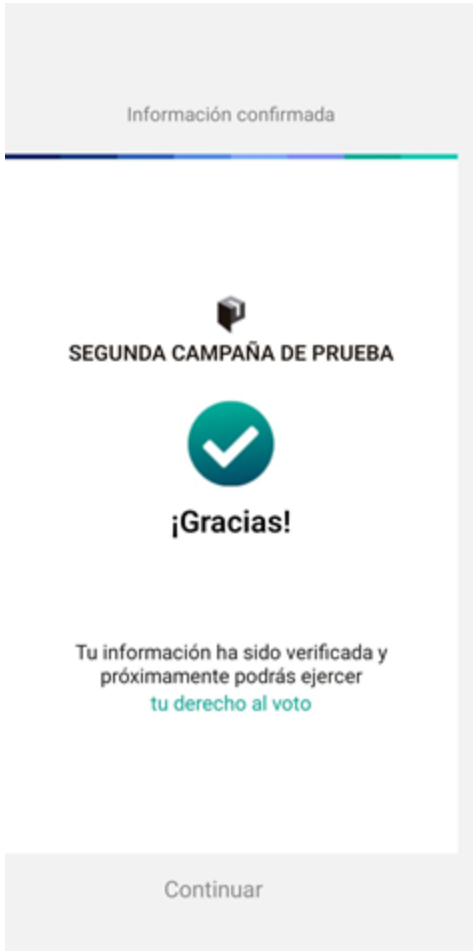

¿Cómo votar?

5) Ahora se le mostrarán las boletas disponibles por las cuales deberá votar (3 para Centros y 2 para Escuelas SEMS).

Seleccione una de ellas.

¿Cómo votar?

6) Tras lo anterior, se mostrarán las planillas a elegir. Seleccione una, confírmela, y presione “Elegir otra boleta”.

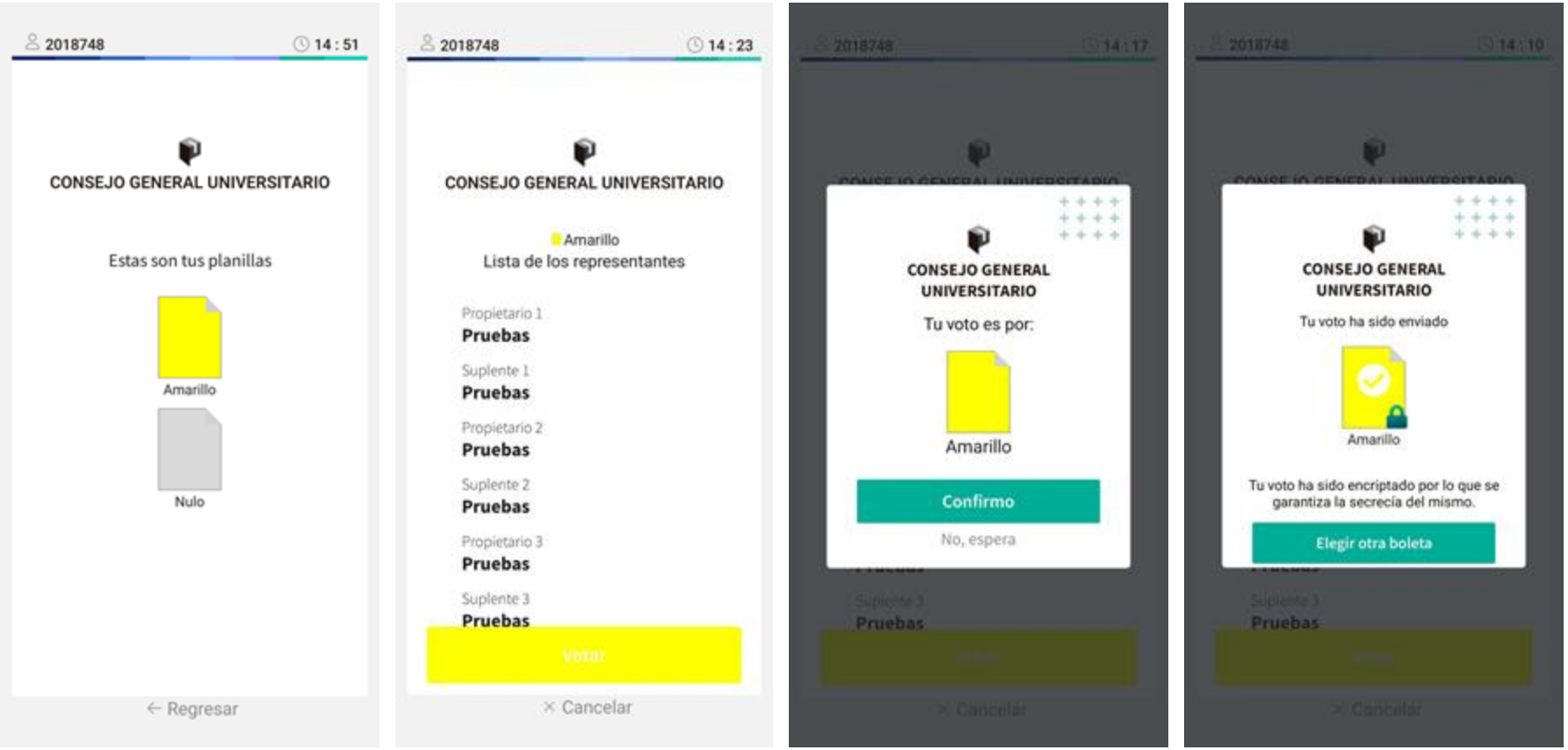

¿Cómo votar?

* También puede elegir votar “Nulo”, y el proceso es el mismo.

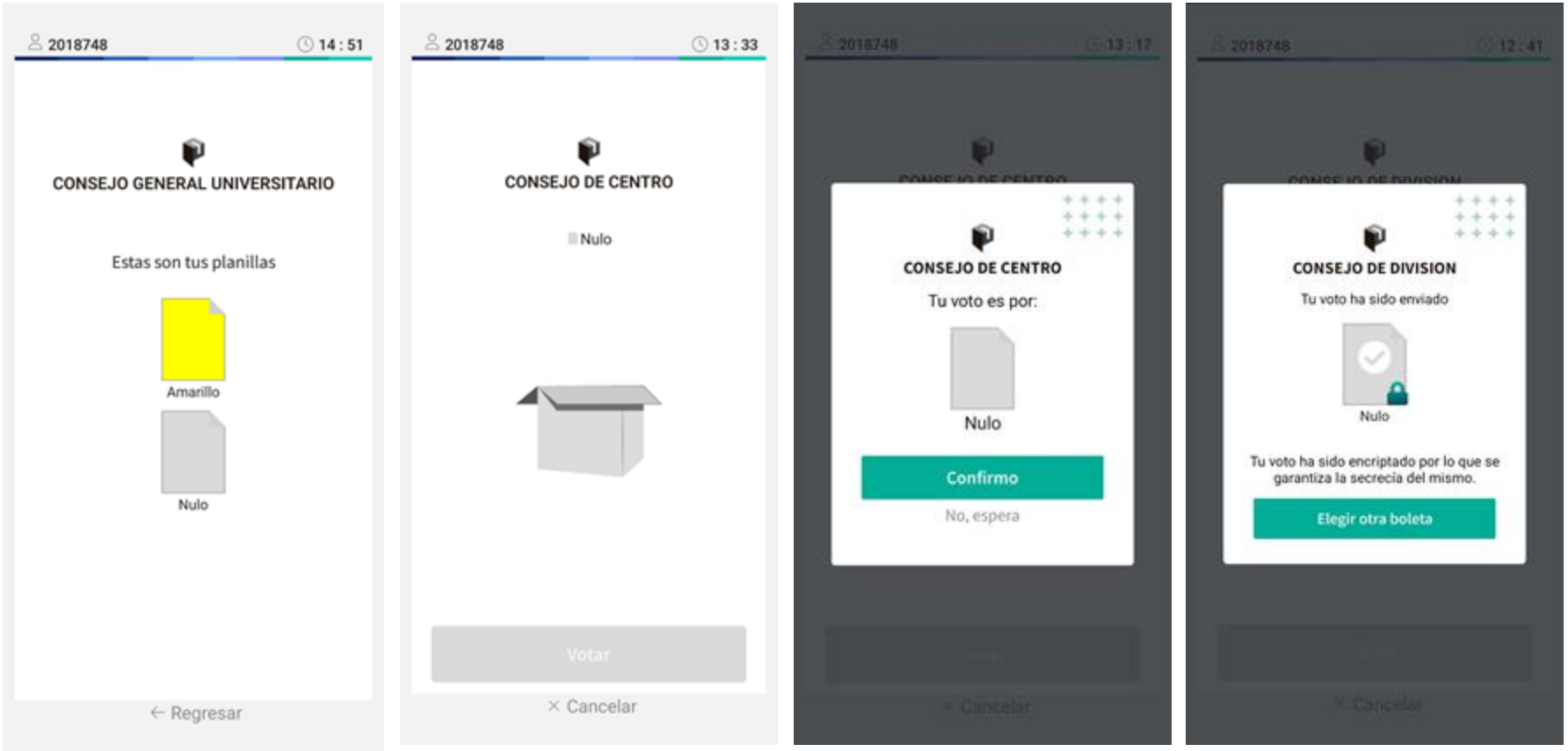

¿Cómo votar?

7) Después, será reenviado al apartado con todas las boletas, pero aparecerá en azul la que haya terminado. Repita el proceso anterior con el resto de boletas.

8) Una vez completadas todas, se mostrará la siguiente ventana en donde se debe elegir “Salir”.

¿Cómo votar?

- Si ya realizó su voto y vuelve a iniciar sesión, se mostrará una ventana dándole a conocer que ha ejercido su voto.

- Si le aparece este mensaje, y está seguro de que no ha votado, comuníquese con un funcionario.

Tiempo límite para el proceso de votación

- La sesión tiene una duración de 15 minutos.
- Una vez transcurrido el tiempo, la sesión expirará de manera automática.
- Al expirar la sesión es posible ingresar y continuar la votación dentro de los horarios establecidos.

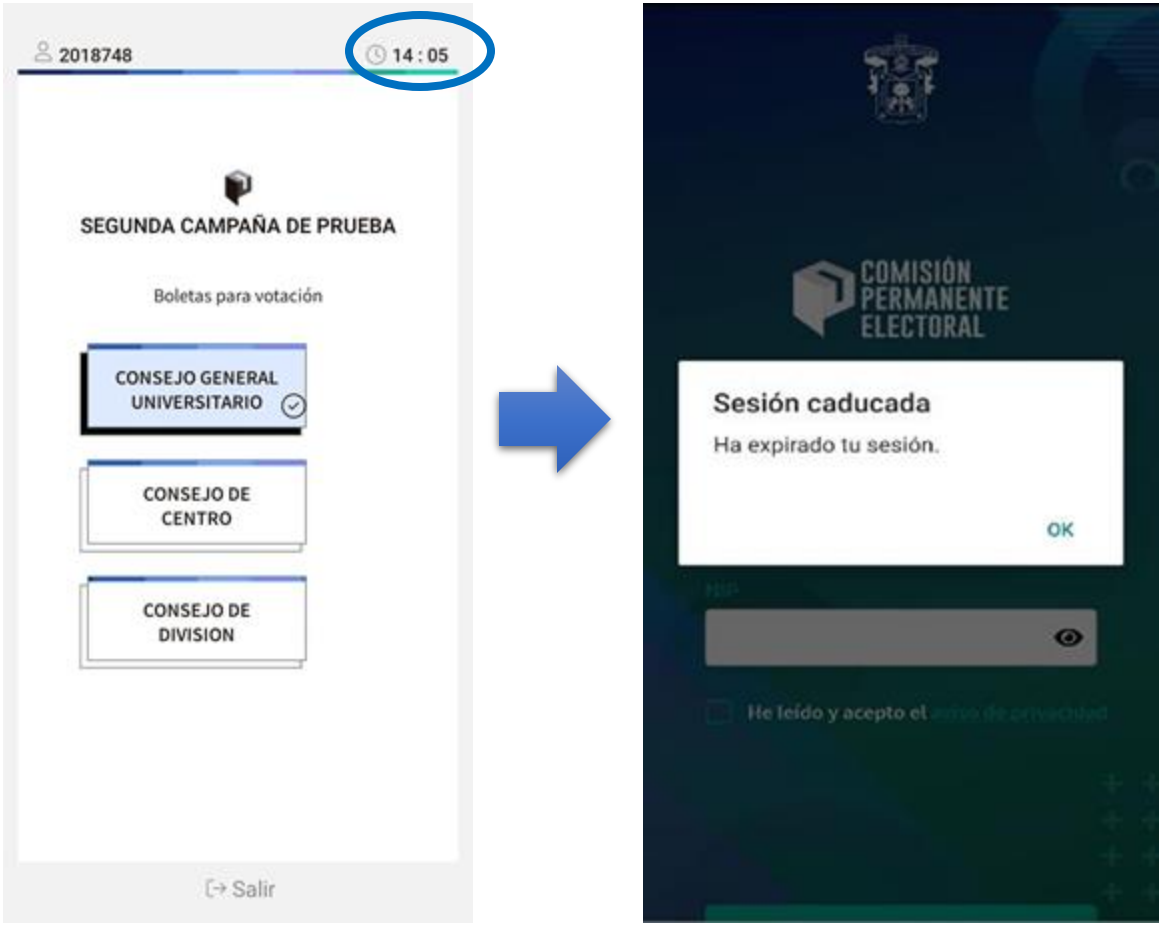

Registro único del elector por dispositivo

- Sólo es permitido que el elector use un único dispositivo para realizar su registro en el aplicativo.
- En caso de pérdida o falla del dispositivo, el elector podrá acudir a una Estación o Mesa de Votación, si no ha ejercido su voto.

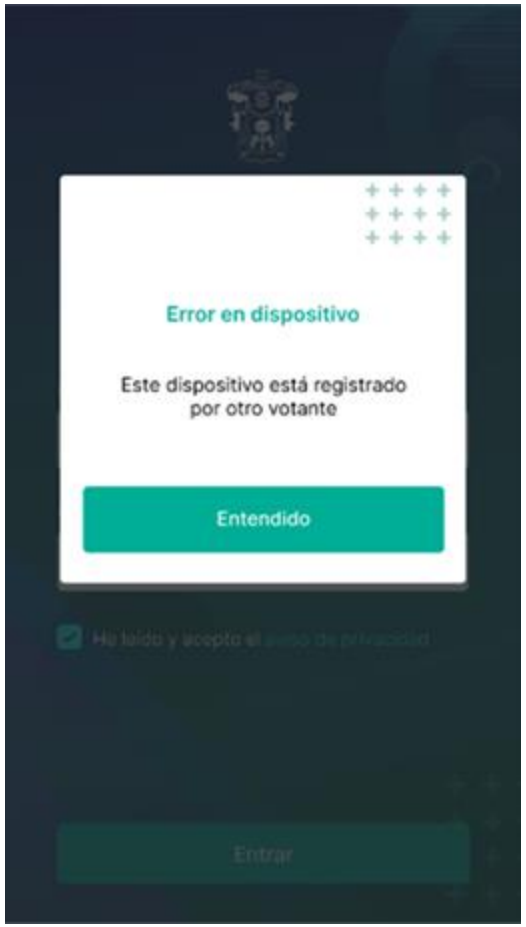

Supuestos a presentarse durante la votación

En caso de:

- Salir de la aplicación previo a terminar de votar.
- Recibir o contestar una llamada telefónica.

La sesión continuará abierta en tanto no haya concluído el tiempo permitido.

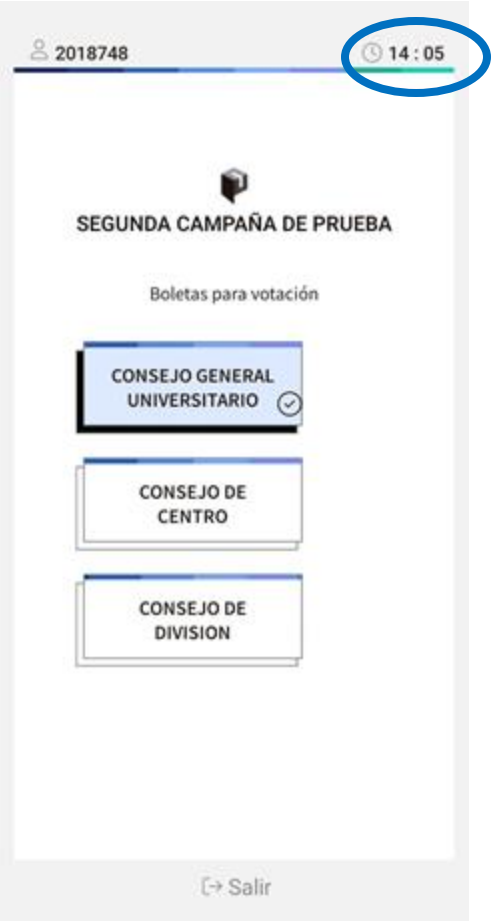

Supuestos a presentarse durante la votación

En caso de:

- Interrupción de la señal de internet.
- Apagado imprevisto del dispositivo.

Deberá acceder nuevamente con sus credenciales (Código y Nip **de SIIAU**)

En caso de no haber concluido su votación, podrá emitir los votos pendientes.

Supuestos a presentarse durante la votación
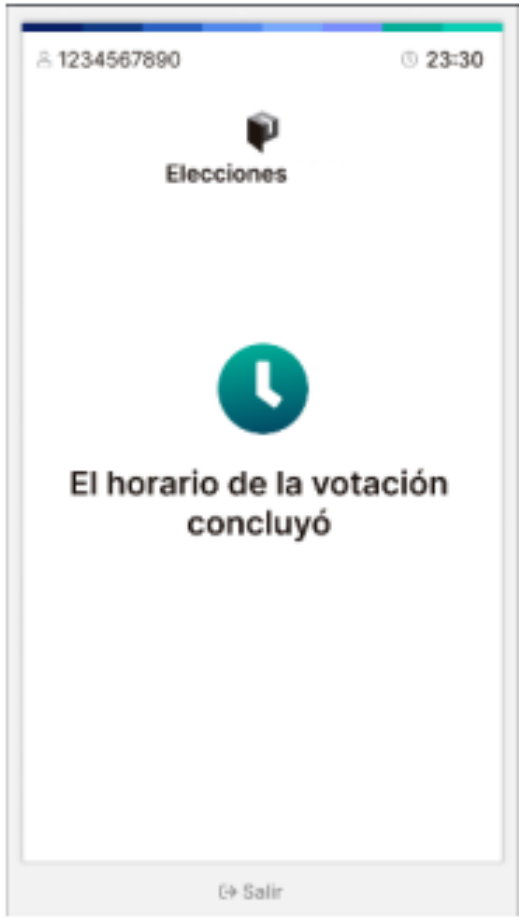
Si se ingresa a la aplicación una vez finalizada la Jornada Electoral, se le mostrará el respectivo mensaje, sin posibilidad de ejercer el voto.